



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACTA DE LA SESIÓN 406
14 DE JULIO DE 2016
SALA QUETZALCALLI
9:30 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

Antes de dar inicio a la sesión 406, un grupo de alumnos que tienen ocupado el edificio "A", entregó a la Oficina Técnica del Consejo Académico un documento de fecha 11 de julio de 2016, consistente de una hoja.

El Presidente del Consejo Académico mencionó que la sesión número 406, estaba convocada para tal efecto, como lo señala el artículo 67 Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, por lo que no se podía tomar acuerdos sobre el documento recibido, sin embargo, mencionó que la sesión 408, convocada al término de la 406, propondría una modificación al orden del día para incluir un punto para que el órgano colegiado académico analice la situación que está aconteciendo en la Unidad, así como conozca el contenido del documento que están presentando los alumnos. Mencionó que no podía resolver unilateralmente la situación del edificio "A", por lo que había solicitado al grupo de alumnos que se presentaran ante el Consejo Académico para entregar el documento. Finalmente, comentó que ya se había resuelto la principal causa por la cual se había tomado el edificio "A", ya que se habían otorgado el 100% de las becas de movilidad, por lo que consideraba que los alumnos no habían cumplido con la promesa de entregar las instalaciones.

El Mtro. Miguel González Madrid manifestó su posición de que la problemática de las becas de movilidad se había resuelto favorablemente y que no había justificación para que el edificio "A", continuara cerrado.

Posteriormente, la Sesión 406 inició a las 10:00 horas.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum con la presencia de 40 miembros.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acta S.406.2

Los miembros ausentes fueron:

La Dra. Graciela de Lara Isassi, el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, alumno Omar Filio Filio, alumno Juan Carlos Galicia García, alumno Víctor Gustavo Arellano García, alumno Jorge Alfredo Campoy Ramírez y *alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo

*Se cita a quien sustituyó a la alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo, que no asistió a la Sesión. El alumno Luis Alberto Domínguez Aguilar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del órgano colegiado académico el orden del día propuesto, el cual se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 29 de junio de 2016, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2016-2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 406.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

3. **Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 29 de junio de 2016, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2016-2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acta S.406.3

El Presidente del Consejo Académico recordó que se envió el resultado obtenido en la votación para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad, para el período 2016-2018. Asimismo, comentó que las comisiones se integraban con base en el artículo 49 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico con cuatro miembros electos y dos suplentes en cada comisión.

Posteriormente, solicitó a la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, Presidenta del Comité Electoral, que informara sobre cómo se desarrolló el proceso de elección.

En uso de la palabra, la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz informó que el proceso se desarrolló en forma normal y sin contratiempos, con una amplia participación del personal académico. Finalmente, dio lectura a los resultados de la votación efectuada el 29 de junio de 2016.

El Presidente del Consejo Académico informó que con base en la Legislación Universitaria la votación para ratificar a los miembros electos quienes integrarán las Comisiones Dictaminadoras de la Unidad, se puede realizar de manera económica, únicamente levantando la mano, o en su caso, de manera secreta, mediante una boleta en la que se exprese su preferencia.

A continuación, sometió a consideración del Consejo Académico a los miembros electos que integrarán la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, los cuales fueron ratificados por unanimidad.

Titulares:

M. en C. René Benítez López
Departamento de Matemáticas

Dr. Eduardo Rodríguez Flores
Departamento de Ingeniería Eléctrica

M. en I. Q. Alejandro Torres Aldaco
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dr. Armando Domínguez Ortiz
Departamento de Química

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acta S.406.3

Suplentes:

M. en C. Guillermo Oaxaca Adams
Departamento de Matemáticas

Dr. Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño
Departamento de Química

En el caso de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, los miembros fueron ratificados por 40 votos a favor y 1 abstención.

Titulares:

Dra. Paz Alejandra Quintanar Isaías
Departamento de Biología

Dra. Clara Pelayo Zaldívar
Departamento de Biotecnología

Dra. Leonor Rodríguez Cruz
Departamento de Ciencias de Salud

Dra. Graciela De Lara Isassi
Departamento de Hidrobiología

Suplentes:

Dra. Cecilia Leonor Jiménez Sierra
Departamento de Biología

Dr. Juan Manuel Vargas Romero
Departamento de Biología de la Reproducción

En el caso de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, los miembros fueron ratificados por unanimidad.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acta S.406.4

Titulares:

Dr. José Federico Besserer Alatorre
Departamento de Antropología

Dra. Estela Maldonado Pérez
Departamento de Filosofía

Mtro. Epifanio García Mata
Departamento de Economía

Mtro. José Javier Guzmán Guajardo
Departamento de Filosofía

Suplentes:

Mtro. Salvador Arciga Bernal
Departamento de Sociología

Dr. Miguel Álvarez Texcotitla
Departamento de Economía

ACUERDO 406.2

Se ratificó a los miembros titulares y suplentes electos en la votación efectuada para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad Iztapalapa, correspondientes al periodo 2016-2018.

La Sesión número 406 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 10:25 horas del día 14 de julio de 2016, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, CD MX Tel. 58044600